

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXVIII

Número suelto 10 céntimos

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 12.049

Subscription Capital, un mes. Ptas. 2'00
Fuera, trimestre. 6'00
Portugal. 10'00
República Argentina. 40'00
El extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Lunes 19 de Febrero de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Precio de línea por inserción
Cuarto plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Tercera. 13. 0'36
Reclamos y Gacetas. 0'50
Primera plana. 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

CATALUÑA

Alrededor de las elecciones

EL VALOR DE LOS ARGUMENTOS QUE EMPLEAN LAS DERECHAS para COMBATIR a las IZQUIERDAS

(Colaboración exclusiva)

El resultado de las elecciones municipales de Cataluña, del 14 de enero, se les ha indigestado a las derechas. A las derechas, incluyendo entre ellas, como es natural, a la Lliga Catalana y a bastantes elementos que se titulan liberales o republicanos, y no tienen de ello lo más mínimo.

Les viene muy cuesta arriba a los elementos derechistas, haber sido derrotados en esas elecciones, después de la violencia que supone el coaccionar a muchos servidores suyos con amenazas de despidos; de la realización de toda clase de maniobras y del desplazamiento de pistoleros a varias poblaciones para impedir, a todo trance, el triunfo de la coalición de Izquierdas catalanas.

Pero las cosas son como son y no como quisieran que fuesen los que se pasan la vida entre equilibrios y oportunistas, y porque son como son, y como deben ser ha obtenido más votos el frente izquierdista.

Y ese triunfo de las izquierdas en Cataluña ha sacado de sus casillas a los periódicos del sector de las derechas, de Madrid y provincias, que le están dando vueltas al asunto para restar importancia a la extraordinaria que tiene un éxito tan absoluto. Mas es inútil que se desgañen, porque la realidad no tiene vuelta de hoja. La elocuencia de las cifras no es fácil desvirtuarla, ante ella quedarán desarmados los que suponen que se puede deshacer la realidad con habilidades.

No esperaban, ni mucho menos, las derechas españolas, reaccionarias y cerriles—y no liberales y de sentido eminentemente conservador, como debieran ser—que en Cataluña resurgieran tan imponentes las izquierdas. Confaban en las presiones y combinaciones de la Lliga Catalana y de los elementos afines—tradicionalistas, derecha catalanista y monárquicos—y tal confianza, ha salido fallida. Y ello ha puesto en apurado trance a los representantes de la Lliga al enfrentarse con los jefes de las derechas del resto de España.

El mismo señor Ventosa y Calvell, al ser preguntado acerca de las elecciones municipales de Cataluña, las primeras de la Cataluña autónoma, regidas por la Ley que ella misma se ha dado por mediación de un Parlamento, ha dicho:—A mi juicio, dejando aparte las coacciones que se han cometido, las personas sensatas observarían que los resultados son equivalentes, y que a veces el número de concejales dependerá de cuatro votos más o menos. Cataluña está dividida en dos grupos, sin que pueda decirse que se ha pronunciado por una política izquierdista, sino de tendencias iguales. Por ello se impone una política de conciliación que impida que nadie se imponga a los demás por tener unos cuan-

tos concejales más, política que ha venido siguiendo la Esquerra." Es inexplicable que uno de los diputados de la Lliga, que en plena campaña electoral alardeaba de que en cuanto tuviera las mayorías en los Ayuntamientos de Cataluña propondría inmediatamente la disolución del Parlamento catalán, venga ahora hablando de una política de conciliación. Una política de conciliación y empiezan por acordar la retirada de sus diputados del citado Parlamento.

Aparte de que tratándose de la Lliga y del señor Cambó, no cabe semejante conciliación. Los que tienen por lema "tot crés" (todo o nada), no es posible que se avengan, como no se han avenido nunca, a conciliaciones ni a inteligencias de ninguna clase, porque lo quieren mangonear todo ellos.

Las manifestaciones del señor Ventosa y Calvell son completamente absurdas. No cree, no ha creído nunca, lo que ha dicho. Ni siquiera lo de que "Cataluña no se ha pronunciado por una política izquierdista". Esto lo ha consignado para suavizar asperezas. Y para aliviar la indigestión de los elementos derechistas.

Y para demostrar lo gratuitas e inexactas que son las insinuaciones y alegaciones de la Lliga y de sus periódicos, y de los señores catalanófilos, como don Antonio Royo Villanova y otros que para combatir al primer Presidente de la Generalidad y a la Esquerra han venido diciendo que si ésta triunfó en las elecciones del 12 de abril de 1931, fué por haber pactado con el Sindicato Único y con la F. A. I., he aquí unos breves datos que no tienen desperdicio:

Los distritos electorales de Barcelona, donde hay importantes sectores obreros, son el I, II, V, VII, IX y X. En ellos, respectivamente el 12 de abril, obtuvo la Esquerra 2.872 votos, 4.474, 4.563, 6.757, 6.032 y 3.094. En cambio, el 14 de enero último, en los mismos distritos, los votos alcanzados por la Esquerra ascienden a 14.137, 16.259, 17.465, 22.062, 24.702 y 14.760. Es decir, que en las elecciones que trajeron la República, no obstante votar, según los tendenciosos comentaristas, los sindicalistas, los votos de la Esquerra, en los expresados distritos, solo sumaron un total de 27.702. Y ahora, en 1934, los votos obtenidos por la coalición de izquierdas, es elevan a 109.585.

¿Puede concebirse que votando en favor de la Esquerra los elementos sindicalistas sólo obtuviera, donde tienen preferencia éstos, 27.702 votos?

Pues como este, del valor de éste, son todos los argumentos que se emplean para combatir a las izquierdas.

José Gaya Picón

Barcelona, 1934.

Los bailes de Piñata

En el Mercantil, Nuevo Teatro y salones de bailes públicos, se celebraron ayer domingo grandes bailes tarde y noche, despidiéndose alegremente hasta muy avanzada la madrugada de hoy las fiestas carnavales, que en Zamora se han caracterizado este año por su desanimación, a pesar de que aún se han conocido algunos bailes que han sido la nota agradable de estos carnavales.

En el Nuevo Teatro sobre todo, tuvieron lugar ayer brillantes bailes, ya de tradición en el domingo de Piñata. En la noche se verificó el sorteo de un precioso mantón de Manila, regalo de la empresa, que correspondió al número 1.771.

De la Comisaría

Domiciana Santa María Bartolo me ha denunciado a Justo Martín Pérez, de veintidós años y a Ernesto Gómez López, de veinticuatro, por insultos y maltratos de obra a la compareciente y a una hermana.

El vecino de esta capital, Manuel de Dios Vega, de veintidós años de edad, ha denunciado ante las autoridades que sobre las ocho y media de la noche del sábado, fué maltratado de obra en la carretera de La Hiniesta, por diez o doce individuos, desconocidos.

Como uno de los supuestos agresores, el interesado ha denunciado a Bernardo Carbajal.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La huelga general planteada en Zamora

Desde el sábado hemos vivido unas horas de tensión y de zozobra. El anuncio de la declaración de la huelga general que había de afectar el miércoles próximo a los servicios públicos y abastecimientos, ocasionó la natural ansiedad, con el anhelo de que se impusiera un criterio de orden para evitar los perjuicios incalculables que siempre se producen por esta clase de movimientos.

Aunque los oficios de huelga estaban presentados con antelación, se esperaba que al tener conocimiento de la asamblea celebrada en la Diputación y del resultado alcanzado en la misma se desistiría de ir a la huelga, toda vez que de allí salió el compromiso solemne de comenzar con toda urgencia a abrir trabajos en los que dar colocación al mayor número de obreros.

La sorpresa de la ciudad y de las autoridades fué grande al saber que el sábado por la noche en una asamblea celebrada en el salón Nueva España se había ratificado el acuerdo de ir a la huelga general hoy lunes, lo que motivó una actuación decisiva por parte del Gobernador señor Suárez Inclán.

La huelga, ilegal : : : : :

Ayer, domingo, se notó en la ciudad la adopción de medidas de precaución que fueron muy bien recibidas por el público y que hicieron operar fuerte reacción ciudadana.

El servicio de guardias de Seguridad se prestó con carabinas y fué concentrada en Zamora fuerza de la Guardia civil suficiente para hacer frente a cualquier contingencia.

Además supimos que los servicios públicos y los suministros de agua, luz y pan estaban asegurados por contarse con elementos técnicos para garantizar dichos servicios.

Cuando apareció el bando declarando ilegal la huelga, unánimemente se exteriorizó el aplauso público hacia la autoridad gubernativa.

El bando decía así: Gobierno civil de la provincia de Zamora.—Bando.

Don Antonio Suárez Inclán, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que en escrito fecha 8 del actual, del Presidente y secretario de la Federación local de Sociedades Obreras de Zamora, se comunicó a este Gobierno civil que el pleno de Juntas directivas de las secciones que componen dicha Federación acordó presentar el oficio de huelga general en la capital, con carácter indefinido y que se plantearía el día 18 del corriente, a las doce de la noche.

Vista la Ley de Asociaciones profesionales de 8 de abril de 1932. Con siderando: que no estando autorizada la Directiva de una Asociación para declarar la huelga de los afiliados a la misma por correspondencia tal facultad a la Junta general de cada entidad, con arreglo a lo prevenido en el artículo 21 de la ley citada, en armonía con el 24 y de acuerdo con el informe emitido por la Delegación provincial del Trabajo:

Vengo en decretar ilegal la huelga que se trata de plantear en la forma que queda expuesta y someter a las disposiciones de la Ley de Orden público todos los asuntos de que queda hecha referencia y a todas las personas, sin excepción de ninguna clase, que tratan de promover el conflicto, contra las que procederé severamente y sin contemplación de ningún género, utilizando al efecto todas las prevenciones establecidas en el artículo 28 de la misma.

Zamora, 18 de febrero de 1934. El Gobernador civil, Antonio Suárez Inclán.

Durante todo el día las precauciones fueron innecesarias, pues no se registró el más leve incidente a pesar de que el público aprovechando el tiempo primaveral que disfru-

tamos se echó a la calle, notándose una animación extraordinaria.

Asamblea obrera : : : : :

A las ocho de la noche se celebró una nueva asamblea obrera en el Trinquete Grande para resolver en definitiva lo relacionado con la huelga.

La concurrencia, según nos informan, fué muy numerosa y en ella se exteriorizaron las opiniones más diversas.

El Alcalde, señor López García, trató de hacer ver la conveniencia de desistir de una huelga declarada ilegal, máxime teniendo en cuenta que la petición de trabajo había sido atendida en la medida de lo posible y en perspectiva muy próxima en el comienzo de trabajos importantes que había de hacer desaparecer casi el paro obrero en nuestra capital, pero prevaleció el criterio contrario imponiéndose los partidarios del movimiento a toda costa.

La asamblea terminó cerca de las once de la noche.

Los de Asalto en Zamora.

A las siete de la madrugada de hoy llegaron a nuestra capital 50 guardias de asalto al mando de un capitán y un teniente.

Inmediatamente comenzaron a prestar servicio recorriendo las calles principales.

Los primeros incidentes :

A las nueve de la mañana el comercio abrió sus puertas como de ordinario.

Pasadas las nueve y media, un grupo de jóvenes huelguistas apedrearon varios escaparates rompiendo algunas lunas en los almacenes Rueda, en la calle de Santa Clara y en los Almacenes Santa Clara.

Intervinieron los guardias de Asalto simulando una carga y repartiéndoles algunos golpes, quedando restablecida la normalidad.

Como se propalara la noticia de que se pensaba cerrar el comercio, el Gobernador dió órdenes severas conminando con sanciones a los comerciantes que cerraran su establecimiento, toda vez que el Gobierno garantizaba la libertad de trabajo.

Durante toda la mañana se registraron leves incidentes.

La Junta del Paro Obrero

Tenemos entendido que la Junta del Paro Obrero ha presentado la dimisión ante el planteamiento de la huelga.

Algunos de los señores que tenían ofrecidos donativos han retirado el ofrecimiento en vista de la actitud seguida por los obreros.

En la Normal : : : : :

Los estudiantes de la Normal promovieron alborotos, insultando a los de Asalto e intentando arrojar por los balcones parte del mobiliario.

Las fuerzas de asalto penetraron en la Normal dando cargas, lo grande restablecer la tranquilidad. Algunos grupos se estacionaron en la calle de Ramos Carrión profiriendo gritos y una nueva carga disolvió a los alborotadores.

Frente al Gobierno civil :

Un grupo de mujeres y de jóvenes trató de estacionarse a las doce y media frente al Gobierno civil dando gritos de pan y trabajo.

Algunas mujeres llevaban piedras en las manos.

Los de Asalto las invitaron a retirarse y como se resistieron simuló una carga registrándose las carreras consiguientes.

Un muchacho de unos diez y siete años arrojó una piedra contra los de asalto sin hacer blanco. Fué detenido.

El servicio de taxis : : : : :

Los coches de servicio público, se retiraron hoy del punto para evitar perjuicios que pudieran ocasionarse a los vehículos, pero en el Gobierno civil se ha facilitado la siguiente nota:

El público que necesite utilizar automóviles de alquiler puede dirigirse a los siguientes teléfonos:

A. Valledor, teléfono 316 R.
Fernando Alonso, teléfono 222.
Rufino González, teléfono 132.
Mediavilla, teléfono 306.
Ricardo Alonso, teléfono, 101.
Francisco de las Heras, teléfono 169.

Los servicios pueden solicitarse indistintamente de día o de noche.

Detención del Comité de huelga : : : : : :

Declarada la huelga ilegal, el señor Gobernador civil ordenó la detención de los miembros que componen el Comité de huelga, que son los siguientes:

Amancio Vaquero, Antonio Perroteo Seseña, Patricio García Martín Gómez, Manuel Fernández Casas, Antonio Almena Prieto, Miguel Fernández Expósito y Antonio Cabañas Bernardino.

Por arrojar las piedras que determinaron la rotura de las lunas en los escaparates de los Almacenes Rueda y Santa Clara, los dos primeros han sido multados con 500 pesetas cada uno.

El Gobernador recorre la ciudad : : : : : :

Tan pronto como se iniciaron los sucesos, el señor Suárez Inclán recorrió las calles principales de la

población para conocer personalmente la situación.

Como se habían producido ya algunos alborotos, algunos comercios cerraron sus puertas, por lo que el señor Suárez Inclán, obligó a los dueños a la reapertura de los establecimientos.

La Patronal en el Gobierno : : : : : :

A las once y media de la mañana, la directiva de la Patronal estuvo en el Gobierno civil conferenciando con el señor Suárez Inclán.

El señor Gobernador elogió la actitud de la industria y el comercio zamoranos y les exhortó a que perseveren en la actitud de reacción ciudadana garantizando la autoridad provincial la libertad del trabajo y el orden, hasta lograr ver restablecida la normalidad.

En las panaderías : : : : :

Durante el curso de la huelga no ha faltado algún ligerísimo incidente en las panaderías.

En la de don Tomás Matilla, alguna mujer penetró en el local del despacho apoderándose de un panecillo. El mismo propietario del establecimiento logró recuperar el pan, no pasando las cosas a mayores.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

Ha sido recibida la consignación para la construcción de la Normal

El señor Suárez Inclán ha dicho a primera hora de la tarde a los periodistas que le visitaron para adquirir detalles del curso de la huelga planteada en nuestra capital, que se ha recibido la consignación necesaria para la construcción inmediata del nuevo edificio que será destinado para Escuela Normal del Magisterio.

Respecto a este asunto, el Inspector provincial de Higiene, don Carlos Díez Blas, manifestó esta mañana a los informadores que la Dirección general de Ganadería ha dado las órdenes oportunas para que salga para Zamora un funcionario a fin de hacer entrega de los terrenos para la construcción de la Normal y del proyectado Instituto provincial de Higiene.

La noticia ha sido acogida con gran alegría y no es preciso que hagamos constar nuestra satisfacción.

El señor Suárez Inclán habla con los periodistas. El carácter de ilegalidad de la huelga : : : : : :

El Gobernador civil manifestó hoy a los informadores locales que le visitaron en su despacho, que es-

taba muy agradecido de la reacción que se ha obrado con motivo de la huelga, dando un ejemplo de ciudadanía y de asistencia a la autoridad.

El señor Suárez Inclán hizo patente que debido a las peticiones absurdas de los huelguistas, había decidido no parlamentar con el comité de huelga, que ha sido detenido, habiendo impuesto además a dos de sus miembros la multa de 500 pesetas por arrojar piedras en compañía de varios muchachos, con rotura de las lunas de dos escaparates en la calle de Santa Clara.

El señor Gobernador civil añadió que debido a tales extremos, no puede amparar como fuera su deseo y como lo hizo en la anterior huelga, los derechos de los huelguistas, que son respetables cuando están dentro de la ley, ya que el sería el primero en levantarse del sillón del Gobierno civil para pedir justicia.

El señor Suárez Inclán dió también cuenta de los incidentes ocurridos esta mañana en la Normal, que fueron provocados por los insultos que se hacían a la fuerza pública.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS

María del Socorro Morales Prieto.

Juliana Ruiz Casas.

Alfonso Sánchez Esteban.

Araceli Benita Martín.

Carmen González Martín.

DEFUNCIONES

Antonio Rodríguez Prieto, de un mes.

María de los Dolores Hernández Hernández, de quince días.

Manuela Morán Ferrero, de sesenta y cuatro años.

Basilia González Rodríguez, de cincuenta y un años.

Manuel Sancho Martín, de cincuenta y cuatro años.

Manuel Blanco Vaquero, de sesenta y dos años.

Casimiro Alvarez Carnero, de 34 años.

Concepción Antón Morales, de sesenta y tres años.

Notas militares

REDUCCION DEL SERVICIO EN FILAS

Se ha decretado lo siguiente: Queda modificado el artículo sexto del decreto de 20 de agosto de 1930 quedando redactado en la siguiente forma:

"Artículo 6.º Los mozos del servicio ordinario que a su incorporación al cuerpo a que hayan sido destinados acrediten mediante examen poseer una instrucción teórica, táctica, de gimnasia y tiro de fusil o mosquetón que oportunamente se fijará, permanecerán en filas única mente ocho meses, que servirán sin interrupción alguna, quedando obligados, si así se dispone, a concurrir a las Escuelas prácticas de su unidad, aun cuando en la época que se realicen estuvieran ya licenciados."

T. GONZALEZ MARIN

Ex ayudante del doctor Población

Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Rueda de Santa Clara, 7 Zamora

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

José Buitrón Queipo de Llano
ABOGADO-PROCURADOR
SAN PABLO, 19. ZAMO

La Cofradía de la Vera Cruz en Junta general acordó celebrar la procesión del Jueves Santo

Como estaba convocada, ayer domingo, celebró Junta general la Cofradía de la Vera Cruz para tratar entre otros asuntos el de si había de salir o no, la procesión que esta Hermandad exhibe en la tarde del Jueves Santo.

Después de leída el acta anterior y de aprobar el estado de cuentas, la Junta directiva dió cuenta de los asuntos a tratar.

Por unanimidad, se tomó el acuerdo de que en la tarde del Jueves Santo, esta Cofradía celebre la procesión, con todo el mayor esplendor posible.

Que la Junta celebrada, tenga validez y no celebrarla el domingo de Lázaro, la cual no tiene otro objeto que el nombramiento de mayordomos y servicios del año.

Un zamorano, regala una túnica para el Barandales.

El entusiasta zamorano, colaborador de HERALDO, don José Fernández Esteban, que por imperativos de la profesión, se encuentra

en Torrelavega, ha regalado una preciosa túnica para el Barandales y que éste la exhiba en las próximas procesiones.

La Junta general concedió un voto de gracias para el zamorano señor Fernández Esteban.

También se tomó el acuerdo que en lo sucesivo los hermanos no formen en carrera y si en grupos dentro de los pasos. Que no entren en la Catedral nada más que el Jesús y la Virgen, y que los demás grupos queden en el atrio.

Igualmente se acordó que una vez celebrada la procesión, los grupos escultóricos fuesen trasladados a la iglesia de San Andrés, por encontrarse en estado de ruina el local de San Pablo.

Se levantó la reunión autorizando al presidente y secretario para que procedan a contratar la banda de música del regimiento número 35.

Todos los acuerdos, como decimos anteriormente, fueron tomados por unanimidad.

El nuevo reglamento sobre fabricación y tráfico de armas

La "Gaceta" ha publicado este reglamento, del que hacemos el siguiente extracto:

Tiene el proyecto a establecer un control efectivo sobre la fabricación y venta de armas que permita tener en todo momento un conocimiento exacto del tráfico armado para impedir en lo posible el armamento clandestino.

Se establece la intervención de armas a cargo de la Guardia civil, obligando a los comerciantes y fabricantes a llevar determinados libros, que debidamente inspeccionados sean en todo momento una garantía para el Poder público. El sistema que se propone es más sencillo que el del anterior reglamento.

La intervención comienza a ejercerse en el momento en que empieza a trabajarse la materia prima, continua durante la fabricación, y no abandona tampoco el arma una vez fabricada.

Se establecen dos zonas armadas, una restringida, en la que se permite la fabricación de armas cortas y largas rayadas, y otra más amplia, igual a la que figuraba en el reglamento de 1929, dentro de la cual sólo pueden fabricarse escopetas.

Hay tres clases de licencias: para llevar armas cortas, para llevar armas largas de cañón estriado y para llevar armas largas de cañón no estriado.

Las licencias se otorgan por el director de Seguridad en Madrid y por los gobernadores civiles en provincias, exigiéndose, además, que todo poseedor de un arma tenga guía de pertenencia de la misma.

En los períodos de anomalía determinados en la ley de Orden público, el ministro de la Gobernación tiene facultad para suspender toda clase de licencias.

Existen licencias gratuitas, si bien se restringe en este aspecto la legislación anterior al objeto de que las autorizaciones que por motivos especiales se conceden no lleguen a convertirse en abuso.

Regula el proyecto todo lo referente a circulación, venta, importación y exportación de armas de una manera que permite tener al Estado un perfecto conocimiento de la marcha de las distintas clases de tráfico, pudiendo impedir y cortar cualquier infracción del reglamento.

En un apartado especial, que se denomina "armas de guerra", se considera que son de esta clase las pistolas o revólveres con dispositivos ametrallador o para adaptarlas a él—cuya tenencia se prohíbe en absoluto—y aquellas armas largas y cortas a las que el Banco Oficial de Pruebas distingue con

una seña especial, requiriéndose para el uso de estas últimas un permiso especial del Ministerio de la Guerra.

Independientemente de las armas de guerra consérvense la relación de armas prohibidas de la legislación anterior—agregándole las que contengan o despidan gases—, para cuya tenencia se requiere poseer permiso del Ministerio de la Guerra.

En lo referente a las armas blancas, sólo se permitía la tenencia de aquellas que representen un valor histórico, se dedique a usos de cocina o profesionales o tengan una hoja cuyo largo no exceda de 11 centímetros.

Las armas decomisadas se convertirán, sin excepción, en chatarra al cabo de un mes del decomiso en las Comandancias de la Guardia civil.

Las infracciones que no constituyen delito se castigarán con una multa de 500 pesetas la primera vez y de 1.000 la segunda, llegándose al cierre del establecimiento si el infractor reincidiera por tercera vez.

Esto es, en resumen, lo que dice el proyecto; responde a la orientación general que en la política de orden público sigue el Gobierno y constituye una de las disposiciones del plan general.

Para la efectividad de tales medidas se han formado una brigada de intervención armada, al mando de un capitán de la Guardia civil y cuarenta números de dicho Cuerpo que entrolarán toda la zona armada, más un núcleo de Policía que actuará intensamente en la frontera para evitar el contrabando.

SANATORIO GREDOS

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA
CLIMA SECO Y SUAVE.—SOL TODO EL AÑO
Director: Doctor A. Crespo Alvarez
Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital
Médico residente: Dr. P. Cabello de la Torre
Médico cirujano: DR. J. M. AVENDAÑO
Pensión completa desde 14 a 18 pesetas
Correspondencia médica: Paseo de Recoletos, 37.—Teléfono, 34109.
Correspondencia administrativa: Arenas de San Pedro (Avila)

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Zamora

Lista de maestras aspirantes a servir Escuelas nacionales de Primera enseñanza interinamente

- Cursillista del 1931**
- Anunciación Ferreras Carrasco.
 - Francisco Andrés del Corral.
 - María Teresa Bartolomé Rodríguez.
 - Irene R. Morera Rodríguez.
 - Julia M. de la Fuente Ledesma.
- Cursillistas del 1933**
- Encarnación de Colomina Mato.
 - Aurora Pérez Fernández.
 - Elena Conde Meneses Cigales.
 - Ricarda González y González.
 - Adoración Delgado García.
 - Etelvina de la Vega Fernández.
 - Marina Camarón Rodríguez.
 - Micaela Benítez de León.
 - Modesta Manteca García.
 - Angela Pertejo Seseña.
 - Ruina Tejedor Pérez.
 - María Trinidad Alvarez.
 - Eloina García Gómez.
 - Elicia Simón Moralejo.
 - María R. Jain Blázquez.
 - Ana Coria Rodríguez.
 - Ramona Alonso Fernández.
 - Teodora del Amo Asensio.
 - Aurora Blanco Pascual.
 - Valentina Monforte Riesco.
 - Pilar Salvador Colino.
 - Plácida García Villar.
 - Emilia Sastre Román.
 - Brígida Ledesma Martín.
 - Florencia Sánchez García.
 - Francisca Ballesteros de la Dehesa.
 - Casilda Gómez Cuesta.
 - Aurora Gallego Abril.
 - Brígida Rodríguez Hidalgo.
 - Cayetana Alonso Rodríguez.
 - Juliana Ledesma Amigo.
 - Amalia González Ortega.
 - Antonia Núñez Navarro.
 - María Alonso Figueras.
 - Magdalena Díez Blázquez.
 - Pura Quintanilla Alvarez.
 - María Leal Sanabria.
 - María Martínez Escudero.
 - Gabriela Bécares Martínez.
 - Hermínia Panero Sáez.
 - Magdalena Bartolomé Rodríguez.
 - Etelvina Puente Toribio.
 - Caridad Ratón Miguel.
 - Victoriana de Castro Lorenzo.
 - Amelia Villegas Fernández.
 - María Rosario Peñín Bécares.
 - Hipólita Guarido Taname.
 - Luisa Yeguas Díaz.
 - María del Carmen García García.
 - Alfonsa Mata Macías.
 - María de los Angeles Barrientos.
 - Agustina Sastre Esteban.
 - Florinda Herrero Fernández.
 - Felisa Cuadrado de Lama.
 - María Consuelo Gutiérrez Rodríguez.
 - Ceferina Casquero Díez.
 - Teresa Martínez Otero.
 - Celestina Rubio Acedo.
 - Amparo de la Higuera Alonso.
 - Francisca Matos de la Fuente.
 - Hortensia Rosón Prieto.
 - Josefa Sevillano Herrero.
 - María Francisca Rodríguez Mayo.
 - María Manuela Pérez Gómez.
 - Teodora Gamazo Esteban.
 - María Rodrigo Carrascal.
 - María Fernández Antón Robledo.
 - Oliva González Fernández.
 - Petra García Hernández.
 - Natividad Jambina Perdigón.
 - Josefa Sanz García.
 - Angeles Codesal Tomé.
 - Avelina García Fernández.
 - Beatriz López Soañez.
 - Romana Cabello de Castro.
 - Prudencia Fernández Borrego.
 - Dalmacia Muñoz Muñoz.
 - Germelina Delgado Rodríguez.
 - María del Carmen Codesal Martín.
 - Casilda Avedillo Huertas.
 - Guillermina Colino González.
 - Olvido Cadierno Fernández.
 - Francisca Tránsito Bienes Prieto.
- SEGUNDA LISTA**
- Cursillistas aprobados en los dos primeros ejercicios en 1931 y en 1933.
- Maximina Andrés Alonso.
 - María del Carmen Martín Díez.

TERCERA LISTA

Aspirantes con servicios interinos, que figuraban, pendientes de colocación, en las listas publicadas por este Consejo.

- Rosalía Rubio Peñín.
 - Esperanza Vázquez Muñoz.
 - María Purificación Garróte Chicote.
 - María Gañán González.
 - Francisca Teresa Crespo Benítez.
 - Orosia Fernández Sánchez.
- Aspirantes con servicios que han solicitado ser incluidas y que no figuraban en listas anteriores.
- Ascensión Fernández Franco.
 - María del Carmen González García.
 - Amalia López Gago.
 - Trinidad Carrascal Juárez.
 - María Concha Nuevo García.
 - Tomasa Ruiz Campano.
 - Magdalena Hernández Segurado.
 - María del Rosario Díaz de Gerás.
 - Escarnación Ferreras Palacios.

TERCERA LISTA

Aspirantes sin servicios que figuran pendiente de colocación en las listas publicadas por este Consejo.

- Petronila Martínez Fernández.
 - Carmen Gómez.
 - Benita González González.
 - Isabel Sánchez Moro.
 - Manuela Rodríguez.
 - Aurora García.
- Aspirantes sin servicios, que terminaron su carrera en el curso de 1912-13.
- Araceli Martín Martín.
- Aspirantes que terminaron su carrera en el curso de 1917-18.
- Cándida Casquero Casquero.
 - Manuela García Galende.
 - Idm. Idm. curso 1919-20.
 - Catalina R. Vega Calzada.
 - Patrocinio Huertas Zurdo.
 - Idm. Idm. curso 1922-24.
 - Claudia Melgar Turiel.
 - Idm. Idm. curso 1923-24.
 - María Antonia Rodríguez Junquera.
 - Id. Id. curso 1925-26.
 - Felicidad Sánchez García.
 - Id. Id. curso 1929-30.
 - Cecilia Viejo Fernández.
 - Id. Id. curso 1930-31.
 - Micaela Gómez Calvo.
 - Modesta González Enriquez.
 - Id. Id. curso de 1931-32.
 - Manuela Hernández Luermo.
 - María Alonso López.
 - Vicenta Alvarez Gamazo.
 - María del Pilar Gutiérrez Escudero.
 - Id. Id. curso 1932-33.
 - Otilia Blanco Hernández.
 - Leovigilda Nieto Andrés.
 - Jerónima A. Berniejo Bragado.
 - Teresa Requejo García.
 - Jacinta A. Cobreros García.
 - Adela Esteban Fernández.
 - Valeriana Prieto Cancelo.
 - Avenida Acedo Delgado.
 - María Soledad García García.
 - Aurora Carrascal Martín.
 - Id. Id. curso de 1933-34.
 - Agripina Fernández Borrego.
 - Agripina Viejo Fernández.

des que se formulan con ésta fecha para todos aquellos a quienes no afecten las reclamaciones que pudieran presentarse, y se procederá a cubrir con ellos las vacantes que se produzcan posteriormente, de conformidad con lo prevenido en la instrucción 6.ª de la Circular de 16 de enero del año actual ("Boletín Oficial" de la provincia de 19 del mismo).

Zamora, 15 de febrero de 1934.—El secretario, **Cándido de Luermo**.—V.º B.º El presidente, **Luis González Maza**.

Peticiones que han sido devueltas por no ajustarse a la convocatoria:

- Don Celso Rincón Santos.
- Don Pedro Félix Nieto Rodrigo.
- Don Julio Baz Somoza.
- Don José Fernández Fernández.
- Don Pedro Martín Prieto.
- Don Julián Iglesias Alvarez.
- Doña Lidia Marcos Rivas.
- Doña Carmen Amigo Dieguez.
- Doña Catalina Manteca.
- Doña Encarnación Montero Mateos.

Documentos recibidos y que no han sido clasificados por ignorar con qué fin han sido remitidos a esta Oficina:

Una hoja de estudios de doña Obdulia Freilo Gallego, a la cual no se acompañaba ningún otro documento.

Una comunicación de don José Manuel Calles Mateos, en la que no se expresa claramente lo que desea el interesado.

Zamora, 15 de febrero de 1934.—El secretario, **Cándido de Luermo**.—V.º B.º El presidente **Luis González Maza**.

CARTELERIA DE LA EMPRESA "SANVICENTE"

Teatro Principal
TELEFONO, 188
HOY LUNES: ¡Éxito cumbre! Clamoroso suceso de la grandiosa superproducción Warner Bros 1934
Los crímenes del Museo
Totalmente en colores naturales

EL MARTES: Acontecimiento. Estreño gran superfilm «Paramount» 1934 hablado en español.
Reina el amor
Por Fredrich March y Claudete Colbert
Precio de asombro: Butaca, 1,1 ta.

EL MIÉRCOLES: Interesante y emocionante esireno «Paramount» 1934
El Retador
Creación de GEORGE BANCROFF

EL VIERNES: Acontecimiento! Debut de la popular
COMPANIA DE COMEDIAS
Carmen Sánchez
con la reposición de la obra de los Hermanos QUINERO
El genio alegre
Precios asombro: Butaca, 1,50 pta.

Nuevo Teatro
EL DOMINGO PROXIMO
Emocionante. Sensacional estreno «Paramount» hablado en español 1934.
El hombre león
Por Buster Crabbe y Frances Dee
Muy pronto:
El Signo de la Cruz.

BICICLETAS
LA MEJOR "J. M. S."
marca de toda garantía
preciosos modelos de
población y de carrera
POR PESETAS 195
VENTAS A PLAZOS

BAZAR J.
San Torcuato, 20

DR. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete
Santa Clara, 20, entresuelo
(Frente al Banco de España)
Teléfono, 303

Llegaron los monos

Monos para Mecánico
Monos para Carpintero
Monos para Pintores
Monos para Niños
Monos para TODO EL QUE QUIERA GASTARLO

"Una verdadera monada"

Habiendo recibido una enorme partida, nos permite venderlos más baratos que nadie

La Fama Zamorana
PLAZA ZORRILLA, 5
Eutimio Hernández, nuevo dueño de este establecimiento, pone en conocimiento del público en general que el día 5 del corriente se hizo cargo de la tienda de comestibles, donde el público encontrará toda clase de artículos del ramo.
NO CONFUNDIRSE: LA FAMA ZAMORANA
Casa de **Eutimio Hernández** Plaza Zorrilla, 5

Bazar J
San Torcuato, número 20. -- Zamora
Sección de Confecciones

Calzados para Caballero
Esta es la nueva sección que
AMIGO
ofrece a Vd. en sus establecimientos de
Mariano Belliuro, 4 y, Santa Clara, 21
Zamora 1-1-1-1 Teléfono, 308

Mauricio Fernández-Cuevas
ABOGADO
Ramos Carrión, 28, Zamora
Consultas: de diez y media a una.

FUTBOL

Resultado de los partidos de la Liga jugados el domingo

PRIMERA DIVISION

Betis 2	Madrid 1
A. de Bilbao 2	Donostia 1
Oviedo 7	Arenas 0
Español 2	Valencia 2
Racing 3	Barcelona 1

SEGUNDA DIVISION

Athletic M 0	Sevilla 2
Unión 1	Celta 2
D. La Coruña 4	Sporting 1
Murcia 6	Alavés 0
Sabadell 3	Osasuna 2

Noti-Sport

ROBO EN UN COMERCIO DE VILLALOBOS

Los cacos se llevan 4.500 ptas. en género y 1.800 en dinero

En la noche del 15 al 16 del corriente mes se cometió un audaz robo en el comercio que en el pueblo de Villalobos posee el vecino del mismo, don Julio Centeno García.

Los autores del robo violentaron una ventana, por donde penetraron al establecimiento, apoderándose de gran cantidad de género por valor de 4.500 pesetas y 1.800 pesetas que había en el cajón del mostrador.

Se cree que los autores del hecho son personas ajenas al pueblo, toda vez que se han observado huellas de caballerías que se suponen sirvieran para la huida.

La Guardia civil de Villanueva del Campo realiza gestiones por todos los pueblos de la comarca para detener a los cacos.

Ideal Agrario

A NUESTROS SUSCRIPTORES y ANUNCIANTES

En atención a las circunstancias y por razón de haberse incorporado a la huelga todos los operarios que trabajan en los talleres de este periódico, nos vemos en la imposibilidad de publicarlo como era nuestro propósito.

Disconformes en absoluto con este movimiento, queremos que sirvan estas líneas de justificación ante nuestros suscriptores y anunciantes, para que nos sepan disculpar esta anomalía, en la que como fácilmente todos convendrán, no tenemos culpa alguna.

IDEAL AGRARIO se halla al igual que sus colegas "El Herald" y "El Correo de Zamora" siempre al lado de la autoridad y lamenta que por estas circunstancias no pueda salir a la calle como lo hacen estos diarios zamoranos.

EDITORIAL AGRICOLA

DESDE FERMOSELLE

Lesionado en reyerta

Ha sido detenido por la Guardia civil, Angel de la Peña, de la Peña, de veintitrés años de edad y jornalero, autor de lesiones graves infligidas en la cabeza y cara a su convecino Antonio Fermoselle Funcia al cuestionar sobre la entrada por una vña del padre del primero a otra finca de este última, que se encuentra hospitalizado en Zamora.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal.

Casa de Socorro

Juanita Fernández, de catorce años de edad, fué asistida esta mañana de una herida incisa cortante en la región mentoniana, de cuatro centímetros de longitud, que interesaba partes blandas y periostio, siendo calificada de pronóstico reservado.

Esta lesión se la produjo al tener la desgracia de caerse, originándose la herida que detallamos con los trozos de un botijo que llevaba.

Comerciantes, Industriales....

Les interesa adquirir en esta imprenta por ser donde más barato se vende, el LIBRO DE VISITAS que hay que presentar al Inspector del Trabajo y el LIBRO DE PAGO DE SALARIOS.

LE INTERESA VER SECCION DE ANUNCIOS

REEMPLAZO DEL EJERCITO Mozos de paradero ignorado

En el alistamiento de mozos de los pueblos que a continuación se expresan, se hallan incluidos para el reemplazo del año actual, los mozos que a continuación se expresan, como comprendidos en el caso quinto del artículo 96 del reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento del Ejército, de paradero ignorado, como igualmente el de sus padres, por lo cual, se les cita por medio del presente edito para que comparezcan a los actos siguientes:

Rectificación del alistamiento el día 28 de enero, a las diez horas; clasificación y declaración de soldados, el día 18 de febrero, a las ocho horas; que tendrán lugar en las Salas Capitulares de los respectivos Ayuntamientos, advirtiéndoles a los interesados que si no comparecieron o alegaron causa legal que se lo impida, serán declarados prófugos y les pasará el perjuicio a que hubiere lugar.

Relación que se cita

- Santa Colomba de las Carabias. Moisés José Huerga, Zotes, hijo de Antonio y María Teresa. Vega de Tera: José Valderrey Mñambres, hijo de José y María. Quintanilla del Monte: Rogelio Bernes B., hijo de Pedro y María. Peñausende: Sebastián Vicente Garrote, hijo de Alejandro y Concepción. Roales: Emilio Díez Sánchez, hijo de Francisco y Florentina. Pereruela: Cipriano Crespo Sastre, hijo de Generoso y María. Manuel Morán Porto, hijo de Juan y Cecilia. Lorenzo Sastre García, hijo de Ignacio y Filomena.

La huelga de Castronuevo

Los vecinos de Castronuevo, Antonio Vega Bragado, Francisco Sevilla de la Fuente y Ricardo Vasco Sánchez, de 28, 37, y 19 años de edad, respectivamente, han sido denunciados por coacciones a su convecino Honésimo Santiago Hernández, al que amenazaron para que abandonara el trabajo cuando se de dicaba a la carga de trigo en una panera propiedad de Jacinto Morillo Carnero.

La huelga de este pueblo transcurre sin incidentes dignos de mención, habiendo sido concentrada para garantizar el orden, fuerza de la Guardia civil.

NOTICIAS

Transcrito de la "Gaceta" del 10 del actual, se publica en el "B. O." de ayer el anuncio para su provisión en propiedad por concurso libre de méritos de la vacante de la plaza de médico titular. Inspector municipal de Sanidad de Coomonte, con la dotación anual de 2.200 pesetas.

Igualmente se anuncia la provisión de idéntica vacante para Belver de los Montes, con la misma dotación.

José A. Cre-po MEDICO Enfermedades de la Infancia Ha trasladado su Clínica a la calle de San Torcuato, 46, bajo. - Zamora

PERDIDA DE UNA MANTA En el trayecto de Ferrerueta de Tábara a Manzanal del Barco, se ha extraviado una manta. La persona que la haya encontrado se ruega la entregue a su dueño, Juan Morán, en Manzanal del Barco.

Consejo provincial de 1.ª Enseñanza Se interesa la presencia en el Consejo provincial de Primera enseñanza de la maestra doña Elisa Blanco Gómez, para recoger documentos profesionales de importancia.

TRANSPORTES Viuda Aguiar Cárcaba, 16. Teléfono 229

DOCTORE ENRIQUEZ Laboratorio de análisis clínicos SEROLOGIA MEDICINA GENERAL Santa Clara, 63, pral. ZAMORA Teléfono número 295

Penetra en el Juzgado rompiendo y haciendo desaparecer varios documentos

La Guardia civil del puesto de Peñausende ha detenido a Justina no Feltrero Prieto, de treinta y tres años de edad, jornalero, natural de Mogatar y vecino de Tamame de Sayago, presunto autor de haber violentado la puerta del Juzgado municipal de este pueblo, rompiendo y haciendo desaparecer algunos documentos.

LETRAS DE LUTO

Don Isidoro Rubio Gutiérrez

En los templos de San Vicente, San Lázaro, Nuestra Señora del Tránsito y en la capilla de la Divina Pastora se celebraron ayer numerosas honras fúnebres aplicadas por el descanso eterno del alma de don Isidoro Rubio Gutiérrez por cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

El señor Rubio Gutiérrez fué una de las figuras de más prestigio entre los industriales zamoranos, des tacando además su arriño a Zamora en la época que desempeñó la alcaldía de nuestra ciudad, acometiendo importantes mejoras urbanas.

A los cultos religiosos celebrados ayer asistieron ininidad de personas que recuerdan con cariño y respeto la caballerosidad del señor Rubio Gutiérrez (q. e. p. d.)

En esta fecha de triste recuerdo hacemos llegar hacia la respetable señora doña Josefina Sacristán, hijos, hijos políticos y demás familia, la expresión de nuestro pésame más íntimo.

El Club D. Zamora vence brillantemente al Palencia por 4-1

Ayer tarde se celebró en el nuevo campo de las Tres Cruces el partido anunciado entre el equipo palentino y nuestro once local.

Sorteado el terreno, Zamora escoge cara al sol y puesta la pelota en juego, se aprecia gran acierto en los deportivos. Al minuto y medio un avance llevado con gran maestría por el quinteto delantero del equipo zamorano pone en peligro la meta forastera y segundos después se consigue el primer tanto, obra de Jesús.

Se pone en juego la pelota y observamos una baja considerable en el empuje de nuestros jugadores, baja que se acentúa hasta tal punto que los palentinos dominan ligeramente.

Escolar, la mercancía importada del campo charro se distingue soberbiamente en el despeje de balones imprimiendo siempre un temple de elegancia habitual en él, consiguiendo aplausos. Camorra, el jugador oportuno y seguro nos deleita innumerables veces con sus magistrales cabezas que salvan trances peligrosos en la puerta de Mundín.

Los forasteros se introducen en terreno zamorano y después de sortear varios jugadores, chutan fuertemente y Mundín recoge un balón que se le escapa de las manos, rematando un delantero palentino obteniendo de esta manera el empate.

Los zamoranos arrecian con impetu internándose totalmente en el área contraria descargando el artillero Acebo y novel Jesús que en

varias ocasiones no perforaron las mallas por un verdadero milagro. Da comienzo el segundo tiempo y los muchachos del Deportivo salen dispuestos a ladear la victoria a su lado y poco después consigue Jesús el segundo a favor de su bando. Nuevas jugadas y otro nuevo tanto que se apuntan los locales, obra también de Jesús, que muy oportuno y valiente se encuentra siempre a la zaga. Acebo que ha realizado quizás uno de sus mejores partidos se lesiona pasando a la defensa y sustituyéndole en el centro Cachorro.

Carmelo, que desde el principio del segundo tiempo desempeña el mando de la línea media sirve buenos balones a la delantera y nuevamente Jesús bate el record, apunta a favor de Zamora el último gol, que es el cuarto.

Poco después surgió un incidente promovido por uno de nuestros jugadores que no alcanzó proporciones mayores que las de un balonazo y una bofetada.

El partido terminó minutos después saliendo las personas muy numerosas, que acudieron a presenciar el partido, muy satisfechas de la labor desarrollada por el once local.

También observamos en el equipo de Palencia varias jugadas realizadas con gran conocimiento, des tacando entre sus mejores elementos el portero que con su esfuerzo evitó a su equipo de llevarse una derrota mayor que la que les infringieron.

Handicap

POR TELEFONO

Muere el Rey de Bélgica en un accidente deportivo

El Rey Alberto, de Bélgica, ha muerto

Bruselas, 18. 7 m.—El Rey Alberto, de Bélgica, ha fallecido.

Esta es, con este laconismo telegráfico la noticia que, a primera hora de la mañana del domingo ha llegado a nuestra redacción.

La circunstancia de ser día festivo, ha hecho imposible toda confirmación hasta bien entrada la mañana.

No obstante, a las once, hemos tenido la certeza del fallecimiento que nos ha sido comunicado en la Embajada de Bélgica, en Madrid.

El Embajador aún no tenía cuando lo visitamos, detalles de la muerte pero si la evidencia, según despachos oficiales recibidos, del fallecimiento.

Las primeras noticias son, aunque confusas, bastante precisas.

Su Majestad el Rey Alberto salió el sábado con objeto de realizar una excursión.

Un accidente de alpinismo, ocurrido cerca del pueblo Marche Les Dames, le ha costado la vida.

El hecho ocurrió al atardecer del sábado. El Rey Alberto quedó tan mal herido que hubo de ser trasladado a una clínica falleciendo a las nueve de la noche.

En todos los centros oficiales, de Bélgica se ocultó la noticia desde que ocurrió el accidente, hasta que el Rey falleció.

El Rey Alberto debía haber asistido el domingo al reparto de premios de una carrera ciclista en Bruselas.

Como decimos, la noticia del fallecimiento se recibió en la Embajada de Bélgica, en Madrid, a media mañana.

El Embajador envió inmediatamente telegramas de condolencia a la familia Real y al Gobierno.

Nuevos detalles de la muerte del Rey de Bélgica

Paris, 18. 7 t.—Nos comunican de París que el cadáver del Rey don Alberto fué hallado en el fondo de un despeñadero, próximo a Irfo.

El cadáver presentaba horriblemente fracturado el cráneo.

No se tiene la menor noticia de que el Rey don Alberto saliera ayer para tomar parte en una excursión de carácter deportivo, como se dijo en los primeros momentos. Por el contrario, se asegura que el monarca salió en automóvil acompañado únicamente de su ayuda de cámara. Se ignoran por lo tanto las causas de tan trágico suceso.

En París ha causado sensación la noticia de la muerte violenta del Rey de Bélgica, pues como es sabido el finado contaba en Francia con la simpatía popular absoluta.

El señor Boncour ha tenido frases de sentida condolencia y ha enaltecido la figura del finado monarca.

Todas las emisoras de radio de la nación vecina radian la infausta noticia que los radioyentes escuchan verdaderamente contristados.

A la hora en que nuestro correspondiente nos da esta conferencia se ignora la suerte que haya podido correr el ayuda de cámara, único acompañante del Rey don Alberto, ignorándose por tanto su paradero.

Los comentarios son abundantes, pero la realidad es que nada se puede asegurar todavía acerca de las causas que han originado el accidente.

Tampoco ha aparecido el automóvil.

Acerea de la muerte del Rey Alberto de Bélgica

Paris, 18. 9 n.—Continúa la confusión informativa sobre la muerte del Rey Alberto de Bélgica. No se logra obtener detalles amplios del accidente a pesar de todos los esfuerzos.

Según las últimas noticias captadas en París, el Rey Alberto fué a caer con su automóvil contra unas rocas en las proximidades del río Meuse cerca de Namur.

Pero se sigue ignorando lo que ha sido del automóvil que no parece junto al fallecido monarca.

El Rey iba solo cuando sufrió el accidente

Paris.—Se ha comprobado que el rey de Bélgica iba completamente solo cuando sufrió el accidente que le ha costado la vida.

Es un hecho que salió de excursión, en coche acompañado de un ayuda de cámara, encaminándose a la región este de Namur.

En pleno monte, el rey Alberto abandonó el coche dejando al ayuda de cámara a su cuidado internándose S. M. por el monte, en

lugares por los que le agradaba pasear solo.

Se sospecha que como era al atardecer un resbalón le hizo despeñarse.

La reina conoce la noticia

Bruselas.—No obstante conocerse el accidente mucho antes, la noticia del mismo no le fué transmitida a la reina hasta después de la una de la madrugada cuando todavía no se había recogido el cadáver del rey Alberto.

Lo fué de madrugada trasladándose a un castillo próximo al lugar del accidente.

Se reúne el Gobierno belga en Consejo extraordinario

Bruselas.—El Gobierno se ha reunido en Consejo extraordinario.

Uno de los primeros acuerdos que ha tomado ha sido la publicación de una proclama dirigida al país en la que elogia la vida del rey Alberto y ruega al pueblo que se una al duelo nacional.

También ha acordado el Gobierno que al cadáver del rey Alberto se le rindan los mismos honores que al fallecido Leopoldo II.

Se espera en Bruselas, con ansiedad la llegada del príncipe heredero que se encuentra en Italia para ultimar detalles.

La noticia en Italia

Roma.—A primera hora de la mañana del domingo se tuvo conocimiento del accidente que ha costado la vida al rey de Bélgica.

El jefe del Gobierno se apresuró a cursar despachos de condolencia al Gobierno belga y a la familia real.

El príncipe Leopoldo que se encontraba en esta población ha salido precipitadamente en automóvil con dirección a Bruselas.

El Consejo de ministros belga ejercerá el poder

Bruselas.—El Consejo de ministros ha tomado la decisión de ejercer el poder mientras duren estas circunstancias.

La noticia en París

Paris.—Ha causado hondísima emoción la noticia del fallecimiento del rey Alberto.

En todas partes se hacen grandes elogios de su persona y se reconoce que era un gran amigo de Francia.

El Gobierno francés ha transmitido el pésame a sus compañeros de gobernación en Bruselas y a la familia del rey fallecido.

Además ha tomado el acuerdo de que en los edificios públicos de Francia ondee la bandera a media asta.

Sánchez Ortiz

ULTIMA HORA

Los comunistas en Madrid intentan la huelga general

Esta mañana a primera hora los elementos comunistas de Madrid intentaron la declaración de la huelga general. Varios grupos se situaron en las estaciones del Metro ejerciendo coacción con los obreros que se dirigían al trabajo.

En las Ventas y en Cuatro cami-

nos hubo muchas coacciones.

Los comunistas apedrearon los tranvías de la Ciudad Lineal y volcaron varios camiones que iban cargados con arena y grava.

Los guardias de Asalto dieron varias cargas haciendo huir a los comunistas.

CONSEJO DE MINISTROS

Durante tres horas estuvo hoy por la mañana reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida el ministro de la Guerra, don Diego Hidalgo, manifestó a los periodistas que salía satisfechísimo de la reunión, porque se había aprobado la construcción de un nuevo edificio destinado a Prisiones Militares; que deberá construirse en el Paseo de María Cristina.

El actual edificio de Prisiones se encuentra en condiciones deplorables y en una visita reciente que ha hecho ha comprobado el ministro la necesidad urgente de trasladar a los presos.

En la construcción del nuevo edificio se invertirán 750 mil pesetas y con esta obra se atenderá a solucionar en parte el problema del páro.

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, dijo que había pedido al Gobierno un voto de confianza que le había sido otorgado para ponerse al habla con el presidente de las Cortes, señor Alba, respecto a las iniciativas hechas públicas por el señor Alba.

El señor Lerroux, después del cambio de impresiones con el Presidente de las Cortes, dará cuenta al Gobierno.

En el Consejo de hoy se concretó el criterio del Gobierno respecto a los presupuestos por si llegara el caso de que se hiciera alguna interpelación en las Cortes.

Añadió el señor Lerroux que se habían ocupado en la reunión ministerial de hoy de las cuestiones de orden público, informando de que los huelguistas del ramo de la construcción están divididos, habiendo un núcleo muy numeroso que quiere reintegrarse al trabajo.

Parece que hay confianza en que esta tarde quedará resuelto el conflicto de la construcción en Madrid

Sánchez ORTIZ

Nuevamente rogamos a cuantos nos envían cantidades por giro postal para pago de anuncios o suscripciones que a la vez que hacen el giro, se sirvan comunicarlo por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan muchos nombres ilegibles y se prestan a confusiones al hacer los abonos en los libros.

LE INTERESA VER

EN 4.ª PLANA LA

SECCION DE ANUNCIOS

VIVAQUATRE 7 plazas 1934 RENAULT El 4 cilindros más amplio y más rápido del mercado Desde 13.500 ptas Juan Sánchez Gómez Automóviles RENAULT Santa Clara, 69.---Telf. 29 ZAMORA Horacio Miguel Pablo Abogado Plaza Cánovas, n.º 1 ZAMORA (T: bacalera) Cèsar Santiago Abogado Zamora Santa Clara, 22 Teléfono, 268

Sección de anuncios económicos



Bicicletas G. A. C.

para caballeros, señoras y niños, de paseo y de carrera.

Radio Atwater-Kent

reputada como la mejor.

Concesionario con depósito de todos los modelos.

M. BECEDAS Ronda de Santa Clara, núm. 5
Ventas a plazos

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO
FONTANERO VIDRIERO
Balborraz, 16.-Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas. Más de 130 instalaciones en esta capital.

PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de agua de todas clases y tamaños de producción nacional.

Baldomero Andreu
CONSEJO DE COMERCIO COLEGIADO
Santiago Alba, 1 Pral. Dcha
Teléfono 155

Vienda de Circo del Río
RADIO MARELLI
LO MEJOR EN RADIO
RADIOESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oírás con los mejores aparatos de radio italianos. RADIO MARELLI desde 850 a 2.800 pesetas. Aparatos de radio americanos PHILCO. Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas.

Relojes, joyas, gramófonos y discos "Royal", gafas, lentes, cristales "Zeiss" y surtido inmenso en artículos para regalos.

TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS

VINO CLARETE FINO DE MESA

se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños, número 8, al precio de nueve pesetas los 16 litros.

Horas de despacho, de once de la mañana a dos de la tarde.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

VENTA DE CASA

Se vende la número 8 de la Plaza de Santa María la Nueva (sitio céntrico), consta de tres pisos independientes habitados; bien conservados e inmejorables condiciones (junto a la Fábrica de lienzos). Para tratar, en la misma, principal.

GARAGE

se alquila, uno capaz para tres coches, con foso y agua, en las Cortinas de San Miguel.

Informarán, Santa Clara, 51 duplicado.

AUTOMOVILES

Se venden dos uno de 17 H. P., cinco plazas y el otro de 7 H. P., 3-4 plazas.

José Abraín, teléfono 66, Zamora.

CHOFER MECANICO

con inmejorables referencias, soltero, se ofrece con pocas pretensiones.

Informarán en la Administración de este diario.

SE VENDE O ARRIENDA

la finca llamada "Villa Nena", situada en el término de Guimaré, (carretera de Alcañices), propia para huerta y granja.

Para verla y tratar, con Tomás Gómez (Pintas), Juego de Bolos, 3. Zamora.

BUEN NEGOCIO

En la Ciudad de Benavente y por no poderlo atender su dueño, se traspasa un comercio de tejidos en el sitio más céntrico y con numerosa clientela, dando facilidades para el pago, la persona que le interese todo el traspaso o solamente las existencias, puede tratar con su dueño, Liborio Fidalgo, Pasaje Conde Patilla.—Benavente.

HERALDO DE ZAMORA Apar. 13

MALA REAL INGLESA

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Para Penabuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

15 enero **ASTURIAS**
29 enero **ALMANZORA**
almitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en tercera en los vapores de la serie A. Pesetas, 617,50.

El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA

Estanislao Durán e Hijos.—Apartado, 78

EN CORUÑA: Señores RUBINE E HIJOS, Real 81

EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes 5

GUIA COMERCIAL

Casa SANTIAGO

Santa Clara, 47

VINO clarete de La Bañeza de C. Martín, botella 0'95 pesetas.

"ESTE"

No es un punto Cardinal es un

CHOCOLATE BUENO
de la Casa Matos.

POENTICA, 1.-ZAMORA

LA IDEAL

Casa los Paraguas

Un gran surtido en carteras presenta esta casa.—Vea sus escaparates

30, Plaza Mayor, 31
SASTRERÍA Y CAMISERÍA

HERALDO DE ZAMORA Apar. 13

COMPRA DE ORO

AVISO IMPORTANTE

Ahora ha llegado a esta capital el que paga más por toda clase de oro.
Días de compra en esta capital del 14 al 21 de este mes
ABONAMOS

Por una onza de oro moneda. 170'00 ptas.
Por una moneda de 25 pesetas. 52'25 ptas.
Por una libra esterlina 51'00 ptas.
Por una francesa de 20 francos 39'00 ptas.
Por 20 dollars 200'00 ptas.

Por cantidades importantes vean precios más afinados

También se compran objetos de todas clases, que contengan algo de oro, alhajas, relojes rotos, pulseras viejas, bolsos de oro, trozos y dentaduras que lleven oro y platino. Por una onza de oro del año 1724, siendo auténtica, se pagan mil pesetas. Se compran monedas antiguas de oro.

Solamente se comprará en esta plaza hasta el día 21 de este mes.

Para más informes: Diríjase al Hotel Castilla, teléfono 110, Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 28.

No dejen esta ocasión.—Avisando se pasa a domicilio.

¡Desconfíe de los grandes anuncios!

Los Aparatos de RADIO
LA VOZ DE SU AMO
GLORITONE.—FADA
se anuncian por sí mismos.

Nuestros compradores son nuestros mejores anuncios. Solicite una demostración y quedará convencido de la verdad de nuestras afirmaciones, en el GRAN BAZAR de

SALVADOR GARCIA VILAPLANA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Nota.—Los aparatos que vende esta Casa son completamente nuevos por no admitirse cambios. Tampoco se alquilan.

AMILKAR

9 H-P., tres plazas, seminuevo, se vende. Informarán en esta Administración.

ARRIENDO

se hace del local donde estuvieron las oficinas de Contribuciones.

Razón, San Pablo, 8, principal.

AUTOMOVIL

Peugeot 8 H. P., se vende muy barato. Razón, Eusebio Nieto, San Andrés, 33. Zamora.

Viveros Seoanez

Plantas aclimatadas a esta región
CATALOGOS GRATIS

Nota.—En los mercados se presentan vendedores que con el nombre de estos viveros expenden árboles de otras procedencias.

Exíjase siempre a mis representantes Carnet de Venta.

La Bañeza (León)

NEGOCIO

Por no poder atenderla, se vende fábrica de hilados y tejidos de lana. Situada en uno de los sitios más bonitos de la capital, donde afluyen varias carreteras de regiones ganaderas. Colocada toda la producción que pueda rendir en mantas, paños, bayetas y lanas en hilatura.

Para informes, su dueño, Luis de la Cuesta, Aire, 9, principal.

JOSE SANTIAGO MIRAT MEDICO

Enfermedades de la infancia

Consulta de once a dos y de cuatro a siete
San Torcuato, 16, 1.º ZAMORA

ARRIENDO DE LOCALES

Uno en la carretera de la Estación número 26; y el otro en la calle de la Libertad. Ambos locales sirven para almacén y también para garage.

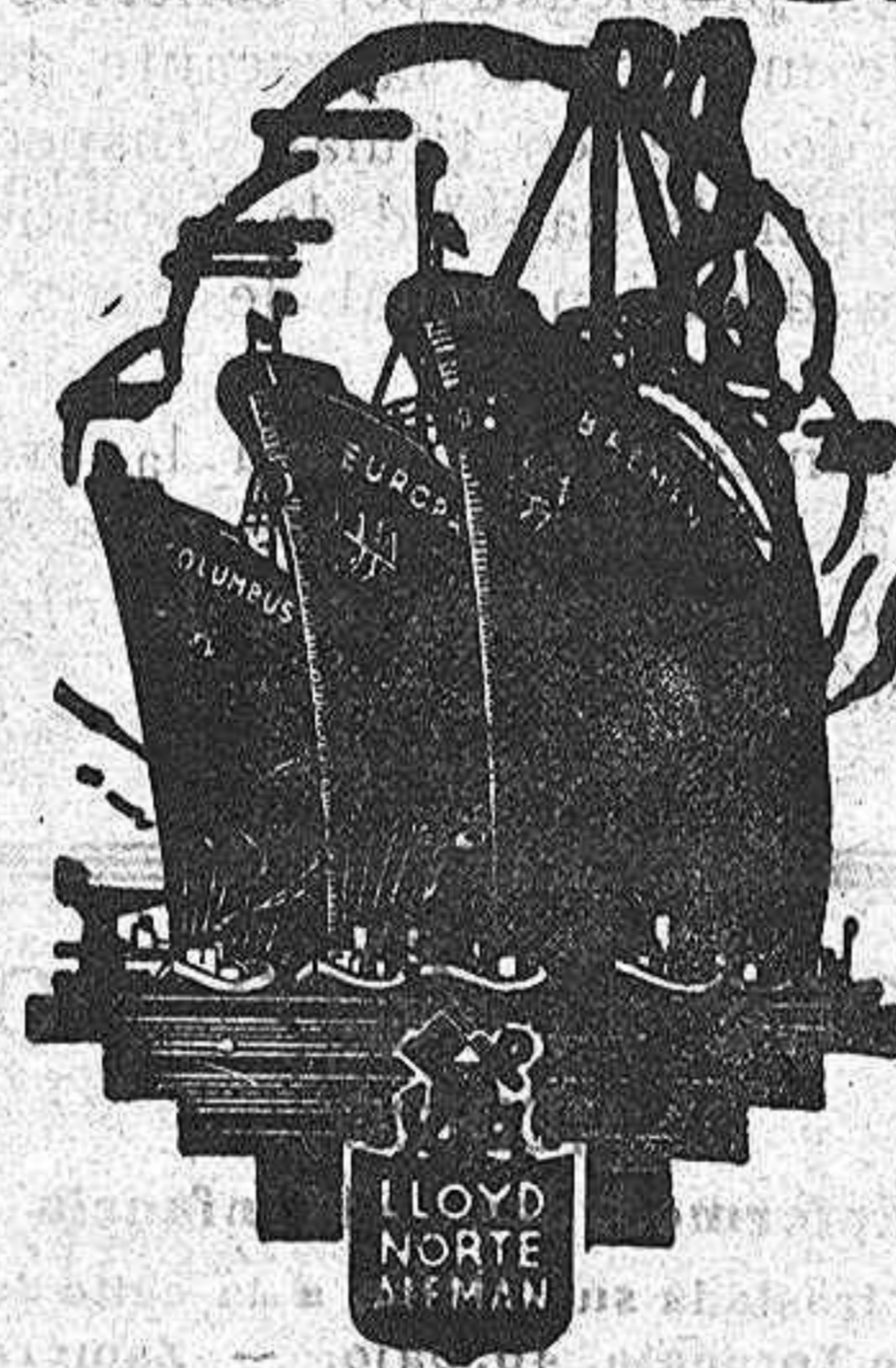
Informará, viuda de don Manuel Rodríguez, en Carretera de la Estación.

Cura estómago e intestinos el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS

FOTOGRAFO

CUEVAS
Calle Benavente, 2

HERALDO DE ZAMORA Apar. 13



Lloyd Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.

1.º marzo "Sierra Salvada"
29 marzo "Sierra Nevada"
18 abril "Madrid"

Precio del pasaje en los vapores "Sierra":

3.º Camarote, pesetas 652,70.

3.º Corriente pesetas, 617,70.

Precio del pasaje en el vapor "Madrid":

3.º Camarote, pesetas 632,70.

3.º Corriente, pesetas 597,70.

LÍNEA DE CUBA-MEJICO

Para Habana, Veracruz y Tampico 21 de febrero Sierra Ventana

Precios para La Habana en 3.º, pesetas 559,45.

Idem para Veracruz y Tampico, pesetas 602,70.

Para pedidos de plazas dirigirse a Luis García-Reboredo Isla, Ltda.

Vigo.—García Olloqui, 2 Villagarcía.—Marina, 14

Ya se ha inaugurado la
GRAN CASA DE COMIDAS

Las Cuatro Naciones

situada frente al "Teatro Principal"
(Hoy Mariano Benlliure)

Si desean comer bien, cómodo y económico, no dejen de visitar esta casa, donde encontrarán buen servicio y abundante.

La Cocina va regida por un cocinero de gran prestigio.

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo

FRANCISCO PASCUAL TASCÓN

Carneceros, 1 Zamora

(Paseo de San Martín)

DIATERMIA CORRIENTES

Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo

Consulta de once a una y de cuatro a seis

San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora

SANATORIO QUIRURGICO

ECONOMICO

Sección especial para herniados

E. SLOCKER

Dirección: Carranza, 8 Madrid

LEA LAS OBRAS

DE

TEOFILO ORTEGA

AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

MARCELINO MARTIN LUELMO

Médico Militar

Especialista en NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Consulta de once a una y de cuatro a cinco

Viriato, 2 pral. ZAMORA

AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.



"La Energía"

F. CANTERO CID

ELECTRICIDAD

MECANICA

Riego, 2 y 4, Zamora

Aparatos de limpieza de primera calidad

"PROTOS"

y de la Casa

"ELECTROLUX"

Oooinas eléctricas

"PROTOS"

Neveras eléctricas

"CROSLEY"

de reducido consumo.

Todo lo más moderno y de primera calidad en los diferentes aparatos de uso doméstico

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12

— Teléfono: 42

ZAMORA

Vda. de Sever

FUNERARIA

CARCABA N.º 8

Servicio completo; arcos, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.

HOTEL CORREO

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.

Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.

Gran confort, baño, calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a Madrid, visiten el Hotel CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes en todos los trenes

Teléfono, 19.616